



# La piñata de Napito



**E**l albao legislativo que Napoleón Gómez Urrutia quiso dar con su reforma laboral, fue tan burdo que la Junta de Coordinación Política del Senado la congeló.

Los diputados presentaron 17 iniciativas como respuesta, los dirigentes sindicales y del sector privado la rechazaron por arbitraria y muchos actores políticos la calificaron como inconstitucional.

Casi todos agarraron la “Iniciativa Napito” como piñata de fiesta y el golpeteo continuará este miércoles en el Senado de la República.

Bueno, hasta el presidente la descalificó y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, salió a enmendar la plana y a decir que había que aplicar y cumplir la Ley Federal del Trabajo existente.

Sabemos que las secretarías de Hacienda y del Trabajo, el IMSS y el Infonavit, junto con el sector privado y social acordaron modificaciones al artículo 15 de la Ley.

Es el que se refiere a la subcontratación para promover la inversión, generar empleo y garantizar los derechos de los trabajadores. Un rechazo contundente a la ocurrencia de Napito.

En el Parlamento Abierto que el Senado arranca hoy se van a escuchar voces que informen que el *outsourcing* es un esquema muy importante a nivel global.

La industria tiene un valor cercano a los 100 mil millones de dólares y cuando menos 200 millones de personas laboran de manera subcontratada.

La subcontratación legal y profesional es una solución al problema del empleo porque 30% de los trabajos formales son subcontratados y 25% del personal ocupado es tercerizado.

Asimismo, aproximadamente 8 millones de connacionales trabajan en *outsourcing*: 3 millones de jóvenes, 4 millones de mujeres y un millón de madres solteras.

De 2013 a 2019 el 33% de los empleos formales creados son subcontratados; se espera que la Ley Napito se vaya a la congeladora porque criminaliza la subcontratación laboral hasta retroactivamente.

Desterrar la idea de que el nuevo sindicalismo es la tierra prometida donde los lí-

Continúa en siguiente hoja



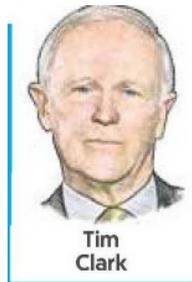
Fecha <b>12.02.2020</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

deres puedan ofrecer servicios de subcontratación disfrazada sin rendir cuentas a agremiados.

Los participantes en este foro deben acordar la necesidad de regular el *outsourcing*, no de prohibirlo, y que la subcontratación legal debe apoyarse porque genera empleos.

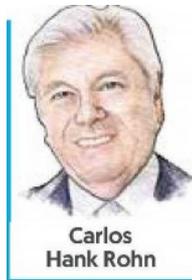
Se tiene que avanzar en la creación de un registro nacional de empresas buenas y eliminar las que incumplen la Ley Federal del Trabajo.

**VAYA ESCÁNDALO. RESULTA** que el vuelo EK256 de Emirates Airlines que salió el lunes a las 19:40 horas del Aeropuerto de la CDMX hacia Dubai, con escala en Barcelona, violó todos los protocolos de seguridad y fue impedido por Estados Unidos entrar a su espacio aéreo. El Boeing 777-200 con 302 pasajeros tuvo que sobrevolar un buen rato en la frontera, a la altura de Nueva Orleans, y no le quedó otra que regresarse porque 2 viajeros fueron considerados por la Administración de Seguridad en el Transporte y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza “indeseables”. El avión se ubicó en una posición remota, en el MRO de Mexicana, donde se dio el desembarque. Los pasajeros retomaron el vuelo ayer con las consecuentes pérdidas. Tache para la firma que preside **Tim Clark**.



Tim Clark

**AYER QUEDÓ CERRADO** el registro para participar en la licitación del primer tramo del **Tren Maya**, el que va de Palenque a Escárcega de 228 kilómetros. Los interesados deben comprobar ventas por más de 5 mil millones de pesos anua-



Carlos Hank Rohn

les. Apunte como potenciales postores a La Península de **Carlos Hank Rohn**, ICA de **Guadalupe Phillips**, Prodemex de **Olegario Vázquez Aldir**, Carso de **Carlos Slim**, Grupo México de **Germán Larrea**, Caabsa de **Luis y Mauricio Amodío**, Mota-Engil de **Joao Parreiro**, Gami de **Manuel Muñozcano**, TSO de **Emanuele Perron**, Hycsa de **Alejandro Calzada**, entre otros. La Junta de Aclaraciones es el próximo 19 de febrero, la presentación y apertura de ofertas el 17 de marzo y el fallo el 23 de abril.

**POR CIERTO QUE** que fijese que Caabsa, el grupo de los hermanos **Mauricio y Luis Amodío**, es otro que lanzó una oferta no solicitada al Fonatur, que comanda **Rogelio Jiménez Pons**, y al gobierno de Quintana Roo, que encabeza **Carlos Joaquín González**. Es para desarrollar un sistema de movilidad en Cancún que alimente este **Tren Maya**, cuya última estación en la ruta desde Tulum acaba en ese destino turístico. El plan es construir un tren elevado que haría un recorrido de unos 47 kilómetros por la ciudad y toda la zona hotelera. La inversión estimada es de unos 32 mil millones de pesos.

**PENSIONISSSTE DIFIRIÓ AYER** por tercera ocasión la presentación de respuestas en la Junta de Acla-

raciones para la licitación de su *call center*, contrato a 3 años y por alrededor de 360 millones de pesos. Todo apunta a que las huestes de **Iván Pliego** se lo van a dar otra vez a Grupo Vanguardia, quienes se vieron beneficiados el sexenio pasado con más de mil millones de pesos en el Infonavit, la CNDH, Bansefi y Fonacot. A Vanguardia se les rescindió el contrato de obtención de citas para pasaporte por mal servicio. En esta de Pensionissste compiten con Telvista, Pentafone y Bconnect.



Iván Pliego

**DAIMLER FINANCIAL SERVICES** México, que dirige **Gerhard Gross**, aclaró que no existe ninguna exclusividad con ninguno de sus proveedores, a propósito del contrato de cobranza que reclama ISC de **Samuel Neri**. Dice el abogado de la armadora, **José Luis Nassar**, que aprovechando la llegada del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, **Ricardo Sodi Cuéllar**, deberá investigarse la actuación del juez mercantil que decidió interpretar un contrato, con jurisdicción en la CDMX y de naturaleza civil, dictando una absurda sentencia. La resolución emitida no está firme.